

	Ministerio de Educación	Dirección de Educación Técnico Profesional
---	------------------------------------	---

MARCO DE REFERENCIA JURISDICCIONAL

Sector Energía Eléctrica

“Mecánico de Refrigeración en Inmuebles”

Aprobado por Res. Min. 013/14

I.- Fundamentación

Las transformaciones en la organización del trabajo y las condiciones de competitividad, provocados por la internalización de la economía y la flexibilización laboral, entre otras causas, sumado al desarrollo acelerado de las tecnologías en su conjunto; generaron nuevos requerimientos al sistema educativo. En los últimos años, y particularmente en el ámbito de la Formación Profesional se hicieron evidentes las limitaciones de los currículos tradicionales orientados por la idea de una sociedad y un mundo del trabajo todavía instalado en la segunda mitad del siglo XX, es decir identificados con actividades relativamente estables, cuyos propósitos eran la preparación para puestos de trabajo fijos, presentando un alto grado de rigidez organizativa.

Por ello en la actualidad la Formación Profesional considera dichas transformaciones y su impacto en el mundo del trabajo, para dar respuestas a través de políticas y acciones educativas que avancen en una formación socio – laboral para y en el trabajo, de calidad e igualitario, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores, teniendo siempre en cuenta las particularidades de los distintos contextos donde se aplicarán.

Se hace necesaria, entonces, una formación general y consistente, que desarrolle capacidades de las personas para el trabajo, con miras a conseguir una actitud crítica frente a la abundante producción de conocimientos, posible de ser reinterpretada en función de la variabilidad de los contextos socio productivos.

En este sentido, el Estado Provincial en el marco de sus políticas activas de apoyo a la industrialización del sector productivo, direccionadas a introducir profundos cambios en la innovación tecnológica, organizacional y de calidad de los procesos productivos, implementa a través del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, estrategias conducentes a la formación integral de personas como trabajadores competentes y ciudadanos responsables, orientada fundamentalmente a perfeccionar la cualificación o en su defecto a recualificar a los mismos , compatibilizando el desarrollo socio productivo regional y local con la inserción laboral en el corto y mediano plazo.

En este marco y a través de un programa de acción específica, la Jurisdicción, con el objeto de asegurar la pertinencia de la propuesta con relación a las demandas, y en total concordancia con la relevante tarea del Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CONETyP), asigna al Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción (COPETyP) integrado por los distintos representantes del mundo del trabajo a nivel local, la tarea de participar en forma proactiva en la organización y realización de foros sectoriales. Lo producido en los mismos permiten determinar las necesidades de los Sectores Productivos, por rama de actividad o por familia profesionalizante, como ser, entre otras, necesidades de

mano de obra calificada, capacidades y competencias de operarios, de trabajadores y mandos medios, necesidad de capacitación para el personal en actividad y de recursos humanos a incorporar.

Entonces, el Diseño que nos ocupa, es la respuesta a una demanda genuina del sector productivo, y constituye el nodo de articulación entre educación y trabajo, pues su implementación en el ámbito de la Formación Profesional es una herramienta que permite elevar la calidad de la educación y a la vez constituye una estrategia importante para el desarrollo actual y potencial del sector productivo provincial, regional y nacional.

II.- Identificación de la certificación.

II.1. *Sector/es de actividad socio productiva:* **ENERGÍA ELÉCTRICA.**

II.2. *Denominación del perfil profesional:* **MECÁNICO DE REFRIGERACIÓN EN INMUEBLES.**

II.3. *Familia profesional:* **MONTAJE Y/O REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS -ELECTRÓNICOS.**

II.4. *Denominación del certificado de referencia:* **MECÁNICO DE REFRIGERACIÓN EN INMUEBLES.**

II.5. *Ámbito de la trayectoria formativa:* **FORMACIÓN PROFESIONAL.**

II.6. *Tipo de certificación:* **CERTIFICADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL.**

II.7. *Nivel de la Certificación:* **III**

III.-Referencial al Perfil Profesional del Mecánico de Refrigeración en Inmuebles

Alcance del perfil profesional

El Mecánico de Refrigeración en Inmuebles está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrolla en el Perfil Profesional para atender al cliente, gestionar el servicio de instalación, reparación y/o mantenimiento de heladeras y acondicionadores de aire familiares en general, en locales terminados o en construcción, destinados a vivienda, actividades comerciales y administrativas, organizando y ejecutando el proceso de instalación, diagnóstico, reparación y mantenimiento, operando instrumentos y equipos de medición.

Este mecánico trabaja con autonomía profesional, responsabilizándose de la calidad de la reparación y mantenimientos de esos sistemas. Está en condiciones de conducir equipos de trabajos y dirigir emprendimientos de pequeña o mediana envergadura, de servicios mecánicos propios de su campo profesional.

Funciones que ejerce el profesional

1- Gestionar el servicio y atender al cliente.

En el desempeño de esta función, el Mecánico de Refrigeración en Inmuebles está en condiciones de interpretar la información que proporciona el cliente, verificar el estado de la heladera familiar y/o acondicionador de aire. Además, presupuesta las tareas de reparación y/o mantenimiento luego de realizado el diagnóstico, explica el servicio a realizar y emite la orden de trabajo. Finalizado el servicio realiza la entrega de la heladera familiar o acondicionador de aire, documentando el trabajo efectuado e informando al cliente de las características de las tareas ejecutadas. En todos los casos aplica normas de calidad y confiabilidad.

2- Diagnosticar y reparar el circuito de refrigeración por compresión mecánica de una heladera familiar.

Es una función propia del Mecánico de Refrigeración en Inmuebles organizar y ejecutar el proceso de diagnóstico, y reparación, verifica y controla el funcionamiento del circuito de refrigeración por compresión mecánica de una heladera familiar, como así también el de sus componentes. Asimismo, reemplaza aquellos componentes cuyo funcionamiento sea defectuoso o cumplieron su vida útil y repara aquellos que lo permitan. En todas estas actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y a ambiental, calidad y confiabilidad.

3- Diagnosticar y reparar el circuito eléctrico de una heladera familiar.

Es su función, organizar y ejecutar el proceso de diagnóstico, y reparar, verifica y controla el funcionamiento del circuito eléctrico de una heladera familiar, como así también el de sus componentes. Asimismo, reemplaza aquellos componentes cuyo funcionamiento sea defectuosa o cumplieron su vida útil y repara aquellos que lo permitan. En todas estas actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad.

4- Diagnosticar, reparar y/o mantener el circuito de refrigeración mecánica de un acondicionador de aire de ventana y/o Split.

Este Mecánico de Refrigeración en Inmuebles organiza y ejecuta el proceso de diagnóstico, mantenimiento y/o reparación, verifica y controla el funcionamiento integral del circuito de refrigeración mecánica de un acondicionador de aire, como

así también el de sus componentes. Asimismo, reemplaza aquellos componentes cuyo funcionamiento resulte defectuoso cumplieron su vida útil, repara aquellos que lo permitan. En todas estas actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad.

5- Diagnosticar y reparar el circuito eléctrico de un acondicionador de aire de ventana y/o Split.

El Mecánico de Refrigeración en Inmuebles organiza y ejecuta el proceso de diagnóstico, manteniendo y/o reparación, verifica y controla el funcionamiento integral del circuito eléctrico de un acondicionador de aire, como así también el de sus componentes resulte defectuoso o cumplieron su vida útil, repara aquellos que lo permitan. En todas estas actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad.

6-Organizar y gestionar el taller para la prestación de los servicios de mantenimiento y/o reparación de heladeras familiares y acondicionadores de aire de ventana y/o Split.

Esta función implica que el Mecánico de Refrigeración en Inmuebles está en condiciones de organizar, gestionar y dirigir su propio emprendimiento para la prestación de servicios de mantenimiento y/o reparaciones de heladeras familiares y/o acondicionadores de aire de ventana y/o Split, realizando las tareas de planificación, de comercialización de los servicios, de supervisión del trabajo, de registro de las actividades de servicios, de gestión personal, de seguimiento y evaluación de los resultados físicos y económicos, de adquisición y almacenamiento de repuestos, otros insumos y bienes de capital, y de estudio del mercado y comercialización de los servicios profesionales.

Área Ocupacional

El Mecánico de Refrigeración en Inmuebles puede ejercer sus funciones profesionales desempeñándose en forma independiente en un taller bajo su dirección y responsabilidad, con personal a su cargo, es decir, realizando la gestión y operación íntegra, junto a su equipo de trabajo.

También puede desempeñarse en relación de dependencia, en talleres o empresas que requieran de estos servicios profesionales. En estos casos puede coordinar o bien integrar un grupo de trabajo, según la complejidad de la estructura jerárquica del taller y el tipo de servicio a desarrollar.

IV.- Trayectoria Formativa del Mecánico de Refrigeración en Inmuebles

1.- Las capacidades profesionales y su correlación con las funciones que ejerce el profesional y los contenidos de la enseñanza

Siendo que el proceso de formación, habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación de un conjunto de **capacidades profesionales** que están en la base de los desempeños profesionales descritos en el Perfil Profesional del “Mecánico de Refrigeración en Inmuebles” oportunamente avalado por el COPETyP, estas capacidades se presentan en correspondencia con las **funciones que ejerce el profesional**, enunciados en dicho perfil. Asimismo, se indican los **contenidos** de la enseñanza que se consideran involucrados en los procesos de adquisición de los distintos grupos de capacidades.

Capacidades profesionales para el perfil en su conjunto

- Obtener, interpretar y procesar información oral y escrita.
- Realiza búsqueda de información utilizando diversidad de fuentes.
- Interpretar y aplicar la información técnica durante el proceso de trabajo.
- Interpretar y aplicar información administrativa durante el proceso de trabajo.
- Desarrollar croquis o bocetos de componentes, detallando las características técnicas, para realizar un montaje mecánico óptimo.
- Registrar las tareas realizadas y sus resultados.
- Administrar la documentación de las tareas de instalación, mantenimiento y reparación.
- Dominar y aplicar estrategias de atención al cliente.
- Presupuestar las tareas a realizar.
- Explicar el servicio a realizar y emitir la orden de trabajo.
- Definir e interpretar las secuencias de trabajo para realizar un montaje, instalación, reparación o mantenimiento, sin pérdidas de tiempo.
- Considerar las propiedades de los materiales en los procesos de uniones para elegir el más óptimo y evitar pérdidas de gas refrigerante.

- Planificar, organizar y ejecutar el proceso de montaje, instalación, reparación o mantenimiento del equipo de Aire Acondicionado y /o equipo de refrigeración (heladera, freezer, etc.) domiciliario.
- Instalar y conectar el circuito eléctrico de alimentación, como así también los circuitos auxiliares, instrumental e indicadores luminosos propios del sistema.
- Realizar la conexión eléctrica de los componentes electromecánicos.

- Seleccionar los insumos y consumibles necesarios para llevar a cabo el proceso de instalación.
- Seleccionar las herramientas y equipos, métodos y elementos de trabajo para los procesos de uniones de componentes y/o montaje mecánico del equipo acondicionador de aire y/o equipo de refrigeración domiciliario.
- Acondicionar el lugar de trabajo garantizando la movilidad de los equipos y la aplicación de las normas de seguridad, seleccionando los elementos de seguridad según el trabajo a realizar.
- Controlar el funcionamiento del acondicionador de aire y/o equipo de refrigeración domiciliario.
- Aplicar normas de seguridad, de calidad, de confiabilidad, de higiene y cuidado del medio ambiente en todas las operaciones de montaje, conexionado de cañerías y puesta en marcha de los equipos acondicionadores de aire y/o equipo de refrigeración domiciliario.
- Controla el funcionamiento de acondicionadores de aire y/o equipo de refrigeración domiciliario verificando la estanqueidad del sistema en todos los puntos de conexión de cañerías, con el objeto de detectar posibles fugas de refrigerante.
- Identificar y seleccionar los instrumentos de verificación y control de perdidas, empleados para el control de uniones de cañerías realizadas.
- Aplicar técnicas de medición y verificación dimensional sobre uniones de cañería realizadas.
- Realizar un seguimiento de las partes instaladas para determinar la confiabilidad de las mismas.
-

- Realizar una limpieza pormenorizada del ambiente donde efectuó su trabajo, dejando el lugar en perfecto estado, jerarquizando de esta manera su trabajo y dando un servicio de calidad al cliente.
- Utilizar los elementos de limpieza acordes a las superficies a limpiar del ambiente donde efectuó su trabajo.
- Evaluar la calidad de los servicios profesionales brindados.
- Analizar las principales características de un emprendimiento para optimizar su posterior aplicación.
- Aplicar actitudes y valores que evidencien una “Cultura emprendedora” para desarrollar sujetos creativos y autónomos en ámbito productivo.
- Establecer y organizar un emprendimiento (Taller de Instalación, mantenimiento y reparaciones de sistemas de climatización y refrigeración en inmuebles), para la prestación de servicios o elaboración de bienes, económicamente sustentables en el tiempo.
- Elaborar un plan de actividades y determinar los requerimientos para la puesta en marcha del emprendimiento.
- Establecer las necesidades de asesoramiento técnico y/o profesional para la puesta en marcha del emprendimiento y su posterior funcionamiento.
- Analizar e interpretar catálogos, informes y/o publicaciones sobre instrumentos, herramientas, equipos e instalaciones, etc., a utilizar en el emprendimiento.
- Gestionar la adquisición de insumos y bienes de capital y su almacenamiento.
- Realizar la gestión del personal del emprendimiento.
- Realizar la gestión administrativa, contable y fiscal del emprendimiento.
- Calcular costos de ingresos, rendimientos y demás índices productivos y económicos-financieros.
- Interpretar y aplicar la legislación vigente en materia fiscal.
- Gestionar la aplicación de las medidas de seguridad e higiene y de

protección del ambiente para la concreción y puesta en marcha del emprendimiento.

- Estudiar los posibles mercados para la prestación de los servicios profesionales y desarrollar estrategias comerciales.
- Evaluar la calidad de los servicios profesionales brindados.

Contenidos de la enseñanza relacionados con las capacidades

- Búsqueda y manejo de la información. Utilización de computadoras. Operar Internet, técnicas de búsqueda en PC. Solicitud de repuestos al área correspondiente, búsqueda de documentación. Lectura de catálogos informatizados, normas técnicas y operación de periféricos específicos.
- Análisis e interpretación de la información técnica. Registro de datos.
- Orden de trabajo, características, estructura, ítem que la componen, funciones.
- Organización del proceso de diagnóstico, mantenimiento y reparación. Calidad de servicios. Relaciones entre organización y calidad. Servicios y fases. Rol del mecánico en los procesos. Uso de herramientas informatizadas.
- Interpretación de planos: Líneas, tipos. Acotaciones. Vistas. Escalas. Cortes, representación.
- Normas de representación gráfica. Interpretación y aplicación Normas IRAM
- Órdenes de trabajo: Ítems que la componen, alcances de cada uno de ellos. Información que deberá brindarse.
- Croquizado, elaboración, técnicas para lograr dibujos proporcionados.
- Memoria descriptiva y órdenes de trabajo. Confección de las mismas.
- Secuencias de trabajo. Determinación de las mismas para realizar un montaje óptimo.

- Materiales para conexión de caños. Propiedades. Elección del más óptimo para evitar pérdidas de gas refrigerante.
- Planificación de una instalación. El proceso de Instalación del Equipo Acondicionador de Aire y/o Equipo de Refrigeración. Aspectos importantes a tener en cuenta.
- Selección de Materiales: Insumos y consumibles. Selección de herramientas y equipos, métodos y elementos de trabajo para los procesos de uniones de componentes y/o montaje mecánico del Equipo Acondicionador de Aire y/o Equipo de Refrigeración.
- Lugar de Trabajo: Acondicionamiento. Movilidad de los equipos. Aplicación de las normas de seguridad según el trabajo a realizar.
- Montaje mecánico: Identificación de las partes de los equipos Acondicionadores de Aire y/o Equipos de Refrigeración. Método de trabajo en los procesos de montaje de los Equipos Acondicionadores de Aire y/o Equipos de Refrigeración.
- Diferencias de procedimiento para trabajos de montaje con y sin tensión.
- Montaje Eléctrico: Identificación de los componentes de los equipos Acondicionadores de Aire y/o Equipos de Refrigeración. Conexiones eléctricas: Distintos Tipos y su aplicación.
- Montaje del condensador y del evaporador. Aspectos técnicos a tener en cuenta.
- Cañerías. Tipos de Materiales y su aplicación. Organización de las mismas para su correcto montaje.
- Aplicación de Normas: de seguridad, de calidad, de confiabilidad, de higiene. Cuidado del medio ambiente. Aspectos a tener en cuenta en operaciones de montaje, conexión de cañerías y puesta en marcha de los equipos Acondicionadores de Aire y/o Equipos de Refrigeración.
- Funcionamiento de los equipos Acondicionadores de Aire y/o Equipos de Refrigeración. Detalles. Detección de fallas.
- Verificación de estanqueidad del sistema de Refrigeración
- Instrumentos de Verificación. Identificación y selección del más indicado para el control de pérdidas.

- Herramientas de trabajo: Mantenimiento y cuidado de las mismas. Horas de trabajo.
- Mantenimiento correctivo y preventivo. Limpieza y lubricación de componentes mecánicos. Reemplazo de componentes eléctricos averiados, etc.
- Documentación: presupuestos. Confección de acuerdo a la reglamentación vigente.
- Memoria descriptiva. Confección de la documentación del trabajo efectuado.
- Garantía correspondiente al equipo instalado al cliente. Facturación correspondiente al trabajo realizado. ficha de mantenimiento: Función. Datos que debe consignar.
- Limpieza del lugar de trabajo. Elementos de Limpieza. Clasificación y distintas aplicaciones.
- Organización del trabajo del taller. Distribución de tareas.
- Planificación de los servicios del taller. Previsión de los medios para su ejecución. Control y seguimiento de las actividades de prestación de los servicios.
- Gestión integral de servicios: Alcances y características de la gestión en talleres y concesionarias. Etapas, actividades y secuencias. Ventajas.
- Presupuestos: conceptos básicos para la confección, tipos.
- Control de calidad de los servicios brindados. Detección de problemas y determinación de sus causas.
- Técnicas de atención al cliente. Venta de servicios. Seguimiento del cliente. Responsabilidades frente al cliente, al superior y personal a cargo. Resolución de conflictos.
- Información necesaria en la recepción de un vehículo: Transmisión y traducción de la información de distintas fuentes (códigos y subcódigos con clientes, con pares, con proveedores y con jefes). Procesamiento de la información.
- Legislación sobre estado y condiciones de la documentación vehicular. Seguros del automotor; alcances.
- Normas de Seguridad e Higiene Industrial y Automotriz, Normas de calidad y cuidado del medio ambiente al reparar componentes de los sistemas

electrónicos del automotor. Aplicaciones.

- Medidas de prevención de riesgos del operario, el vehículo y el equipamiento. Utilización.
- Recepción de bienes de capital e insumos, control de su almacenamiento. Control de remitos y comprobantes de compras.
- Organización de depósitos o almacenes. Control de existencias.
- Nociones sobre: cultura emprendedora, educar en la acción para aprender a emprender, organización y gestión de proyectos socio-productivos y cooperativos.
- Los emprendimientos.
- Información requerida para el análisis de factibilidad para establecer un emprendimiento de prestación de servicios o elaboración de bienes. Criterios a considerar en la evaluación de factibilidad.
- Características que debe reunir el local donde se montara el emprendimiento y la normativa vigente para su habilitación. Plan de actividades para la puesta en marcha. Aspectos técnicos, administrativo-contables y jurídicos a cumplimentar. Asesoramiento profesional al que se puede recurrir.
- Compra de bienes de capital e insumos. Proveedores. Negociación con los proveedores. Pagos: aspectos generales, Diferentes formas de pago y procedimientos.
- Recepción de bienes capitales e insumos. Control de su instalación y/o almacenamiento. Control de remitos y comprobantes de compras.
- Organización de depósitos o almacenes. Control de existencias.
- Organización del trabajo. Distribución de tareas. Cualificaciones requeridas para la realización de los servicios.
- Gestión del personal. Contrataciones. Legislación laboral vigente. Importancia de su cumplimiento. Evaluación del desempeño. La comunicación con el personal. Capacitación del personal a su cargo. Liquidación de sueldos.
- Planificación de los servicios. Previsión de los medios para su ejecución. Control y seguimiento de las actividades de prestación de los servicios.

- Determinación de resultados del emprendimiento. Qué es un ingreso y un egreso. Los costos y su cálculo. Punto de equilibrio.
- Diseño y elaboración de medios de registros de distintos tipos y funciones. Inventarios. Balances. Procesamiento electrónico de datos. Registros obligatorios, finalidad y riesgos de su no cumplimiento. Comprobantes de compra y venta; su archivo.
- Normas vigentes en materia fiscal. Organismos Oficiales que regulan la actividad. Impuestos, su finalidad, niveles de aplicación. IVA. Ingresos brutos. Ganancias. Monotributo.
- Normas de seguridad personal y/o colectiva a observar en la actividad. Recomendaciones para la manipulación de materiales de riesgo para las personas u objetos. Protección del medio ambiente. Responsabilidad civil. Seguros, su finalidad, distintos tipos.
- Principios y técnicas básicas para el estudio del mercado de los servicios. Tipo de información requerida. Elaboración de estrategias para la promoción de los servicios. Comercialización de los servicios. Incidencia de la calidad en la comercialización. Negociación con clientes.
- Evaluación de los resultados económicos del emprendimiento. Factores que lo afectan. Como corregirlos. Elaboración de informes sobre resultados.
- Control de calidad de los servicios brindados y/o productos elaborados. Detección de problemas y determinación de sus causas.
- Presupuestos: mano de obra. Tiempos estándar de trabajo. Confección de presupuestos; tipos y fuentes de datos para su elaboración.

2.- Carga horaria

El conjunto de la formación profesional del “Mecánico de Refrigeración en Inmuebles” requiere una carga horaria total de 600 horas reloj.

3.- Equipo docente

Módulos específicos del Perfil Mecánico de Refrigeración en Inmuebles: **1 (un) Instructor de FP con un Cargo de MEP o su equivalente 24 hs. Cátedra semanales.**

Módulo de Gestión II: **1 (un) Instructor de FP con 6 hs. Cátedra. Cuando al Instructor a cargo del módulo de Gestión se le asigne 1 (un) Cargo de MEP, al mismo se le debe asignar 4 (cuatro) cursos de FP para el dictado de dicho módulo.**

3.1. Organización e implementación de la pareja pedagógica: tomando como parámetro que la carga horaria semanal del curso debe ser de 24 hs. cátedra, es imprescindible concretar la correspondiente pareja pedagógica entre quienes conforman el equipo docente.

Entonces quien realiza un cumplimiento semanal full – time frente al grupo de participantes es el Instructor a cargo de los módulos específicos (MEP o su equivalente 24 hs. Cátedra semanales) de las cuales sólo 18 hs. cátedra trabaja sólo, pero 6 hs. cátedra establece la pareja pedagógica con el instructor a cargo del módulo de Gestión.

Como aclaración, se determina que la pareja pedagógica (equipo docente completo) es recomendable que también se concrete durante las Prácticas Profesionalizantes.

La pareja pedagógica conformada por el Instructor a cargo de los módulos específicos del Perfil Mecánico de Refrigeración en Inmuebles y el Instructor a cargo del módulo de Gestión deben desarrollar lo indicado para Higiene y Seguridad, como parte del Módulo: Gestión III.

El trabajo antes mencionado se debe sustentar en un planeamiento didáctico que se reflejará en un Proyecto Áulico Integral Anual, que lo construirá todo el equipo docente anteriormente mencionado, basado en este Diseño Curricular.

4.- Referencial de ingreso

Se requerirá del ingresante la formación Secundaria Básica o equivalente, acreditable a través de certificaciones oficiales del Sistema Educativo Nacional (Ley N° 26.206) y además haber aprobado el Perfil “Auxiliar Mecánico de Refrigeración”.

5.- Prácticas Profesionalizantes

Toda institución de Educación Técnico Profesional que desarrolle cursos de FP Inicial, deberá garantizar los recursos necesarios que permitan la realización de las Prácticas Profesionalizantes descritas precedentemente y que tendrán una duración mínima del 50% del total del curso, teniendo en cuenta además, que, la cantidad ideal de alumnos participantes por curso es de dieciséis (16), con un máximo que no debe superar los veinte (20) y un mínimo de doce (12). Las mismas se pueden encuadrar en los formatos detallados al pie, que tienen un carácter de recomendados, quedando a criterio de cada institución otros que pudiera implementar, siempre orientados a mantener con claridad los fines formativos y criterios que se persiguen con su realización. Recordando fundamentalmente que : **“Las PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES responden a generar situaciones reales de trabajo, que no se refieren a las actividades encuadradas como “trabajos prácticos” o “adiestramientos” que se realizan para adquirir una destreza o pericia de baja complejidad.**

Son aquellas que responden a procesos productivos claves, relacionados con las funciones profesionales determinadas para el Perfil en cuestión, las mismas pueden realizarse dentro o fuera de la institución de FP, en un espacio real de trabajo o en un ámbito adaptado para tal fin. Siendo en todo momento la instancia más relevante de la Trayectoria Formativa y el punto culminante del proceso de evaluación, donde se puede verificar el desarrollo de capacidades en los alumnos participantes”.

Formatos de Prácticas Profesionalizantes

- **Prácticas Educativas en Entornos Reales de Trabajo** en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales.

(Pasantías encuadradas en la Ley N° Ley 26.427 de Creación del Sistema de Pasantías Educativas y la Resolución Conjunta (MTEySS - ME) 825/09 y 338/09. Del 30/9/2009. B.O.: 22/12/2009. La presente resolución y las normas complementarias que en su consecuencia se dicten, reglamentan la Ley N° 26.427 de Creación del Sistema de Pasantías Educativas).

- **Proyectos Productivos** articulados entre la escuela y otras instituciones o entidades.
- **Proyectos Didácticos /productivos institucionales** orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución escolar.
- **Proyectos Tecnológicos** orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de un problema existente.
- **Emprendimientos** a cargo de los alumnos.
- **Alternancia** de los alumnos entre la institución educativa y ámbitos del entorno.
- **Empresas simuladas**, que es una metodología basada en la reproducción de situaciones reales de trabajo, en el ámbito de la administración de empresas, que permite adquirir una experiencia laboral idéntica a la real, llevando la oficina de trabajo al aula – taller.
- **Proyectos Comunitarios y/o Actividades de Extensión:** son aquellos proyectos y actividades que se diseñan y orientan a satisfacer demandas y/o necesidades comunitarias.